



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1128-D-11
OD 2324

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Expresar pesar por el fallecimiento del cantautor y folclorista Argentino Luna, acaecido el día 19 de marzo de 2011, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.